



Fundación  
**Universitaria Cafam**  
Conocimiento con Responsabilidad Social

# Plan de Desarrollo Profesional



Fundación Universitaria Cafam  
Conocimiento con Responsabilidad Social

## **RESOLUCIÓN RECTORAL No. 8**

Por la cual se expide e Plan de Desarrollo Profesoral de Unicafam

La Rectora de la Fundación Universitaria Cafam, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

### **CONSIDERANDO**

Que en virtud del principio de autonomía universitaria, es propio de las Instituciones de educación superior, entre otros aspectos, seleccionar y vincular a sus profesores y arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

Que de conformidad con lo previsto en el Reglamento Docente de Unicafam, la formación de sus profesores es un proceso permanente centrado en el desarrollo de las competencias disciplinares, profesionales docentes, investigativas y personales requeridas para la gestión exitosa del proyecto educativo institucional y para el logro de las metas de calidad institucionales.

Que Unicafam, reconoce el papel fundamental que tienen sus profesores en la construcción, desarrollo y consolidación de su modelo pedagógico y, por lo tanto, ha establecido como una de sus prioridades el diseño e implementación de un plan de desarrollo profesoral que le permita cumplir con sus objetivos institucionales.

Que el Reglamento docente reconoce y valora las actividades de autoformación adelantadas de manera sistemática por los profesores como parte del plan de desarrollo profesoral en coherencia con el proyecto institucional.

Que estatutariamente corresponde a la Rectoría establecer, junto con el Vicerrector Académico, los mecanismos de capacitación a los profesores en interacción con ellos.

En virtud de lo anterior,

### **RESUELVE:**

**Artículo Primero:** Expedir el Plan de Desarrollo Profesoral adoptados en el siguiente texto:



Fundación Universitaria Cafam  
Conocimiento con Responsabilidad Social

## Plan de Desarrollo Profesional

Unicafam reconoce el papel fundamental que tienen sus profesores en la construcción, desarrollo y consolidación de su propuesta pedagógica y, por lo tanto, ha establecido como una de sus prioridades el diseño e implementación de un Plan de Desarrollo Profesional que le permita cumplir con sus objetivos misionales y acompañar a sus profesores en el desarrollo continuo de las competencias disciplinares, docentes, investigativas y personales, requeridas para la gestión exitosa del Proyecto Educativo Institucional – PEI .

Las estrategias del Plan de desarrollo profesional buscan promover una cultura de actualización continua, innovación de la práctica pedagógica y aprendizaje entre pares.

### 1. Objetivos del Plan de Desarrollo Profesional

- Fortalecer en los profesores las competencias pedagógicas necesarias para la adecuada implementación del modelo pedagógico institucional.
- Fortalecer las competencias investigativas de los profesores de la Fundación en coherencia con la Política de Investigación de Unicafam.
- Desarrollar las competencias de los profesores para incorporar el uso Tecnologías de Información y la Comunicación -TIC- en los procesos de formación.
- Fortalecer competencias personales e interpersonales requeridas para implementar un modelo pedagógico innovador que otorga máxima importancia a la persona.
- Apoyar el avance de las competencias disciplinares de los profesores a través de su participación en programas de formación formales o de educación continua.

### 2. Estrategias

#### **Seminario de desarrollo Profesional**



Fundación Universitaria Cafam  
Conocimiento con Responsabilidad Social

Bajo la coordinación de la Vicerrectoría Académica y la Escuela de Pedagogía e Innovación se organiza anualmente el *Seminario de Desarrollo Profesional* en el que se abordan herramientas conceptuales y metodológicas para el desarrollo de las competencias requeridas para la implementación del modelo pedagógico institucional. Este seminario se ofrece de forma gratuita para todos los profesores de Unicafam.

La selección de temas toma en cuenta fuentes como los resultados de la evaluación docente, autoevaluación de programas, tendencias pedagógicas actuales y necesidades de innovación curricular. En este sentido, se han priorizado líneas de trabajo como las siguientes:

- Enfoque de competencias en la educación superior
- Aprendizaje autónomo en la educación superior
- Lectura, escritura y evaluación del aprendizaje
- Incorporación de TIC en los procesos educativos
- Estrategias para el desarrollo de habilidades de pensamiento

La metodología utilizada durante el seminario comprende sesiones presenciales y actividades de trabajo autónomo, que permiten certificar un mínimo de 40 horas anuales de formación a los profesores participantes.

#### Programa virtual de formación docente

En atención a la necesidad de contar con opciones flexibles que faciliten la formación continua de los profesores, Unicafam dispondrá de cursos y objetos virtuales de aprendizaje que desarrollen temáticas necesarias para la inducción, actualización y fortalecimiento de conocimientos y habilidades.

#### Semillero de profesores investigadores

Con el fin de fortalecer el conocimiento de los profesores en temas básicos de la investigación, se conforma el semillero de profesores de investigadores, liderado por la Coordinación de Investigación de Unicafam. A través de talleres prácticos, desarrollados a lo largo de cada periodo académico los profesores pueden fortalecer sus conocimientos en metodologías de investigación, uso de bases de datos, redacción y publicación de artículos científicos, liderazgo de semilleros, entre otros.



Fundación Universitaria Cafam  
Conocimiento con Responsabilidad Social

## Educación continua

Los profesores de Unicafam pueden participar en los diplomados y cursos ofertados en la Institución con descuentos especiales de acuerdo con la programación hecha por cada facultad o escuela.

## Apoyo a la formación postgradual o certificaciones especializadas

Unicafam brinda apoyo a los profesores interesados en adelantar estudios de Maestría o Doctorado que están alineados con los objetivos de desarrollo propios del programa o la Institución. Se consideran también en este punto el apoyo para certificaciones especializadas en campos de conocimiento específico que contribuyan a la actualización e innovación de los programas académicos. Los mecanismos de apoyo son los siguientes:

- Asignación de tiempo dedicado al cumplimiento de los compromisos académicos del programa adelantado en el Plan de Trabajo del Profesor.
- Licencias remuneradas para procesos de asistencia a clases y pasantías a nivel nacional e internacional.
- Apoyo financiero a través de un *Fondo de Apoyo al Desarrollo Profesoral*, destinado al pago de porcentajes la matrícula del programa seleccionado, de acuerdo con las posibilidades financieras de la institución. El monto de este fondo será aprobado anualmente por el Consejo Superior Universitario, en el marco de la aprobación del presupuesto anual, y las condiciones de postulación y asignación se definirán por la Vicerrectoría Académica para aprobación de la Rectoría.
- Crédito para estudio y actualización: Unicafam podrá otorgar un crédito destinado a la formación postgradual o a procesos de certificación, de acuerdo con las posibilidades financieras de la institución. El monto de dicho crédito y sus condiciones será definido por la Vicerrectoría Académica para aprobación de la Rectoría.

## Formación en competencias transversales y para la vida

Contempla la programación de cursos, talleres o seminarios orientados al desarrollo de competencias para la vida, tales como el liderazgo, el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, entre otros, que se hacen parte de las habilidades necesarias para aportar al cumplimiento de los postulados misionales de Unicafam. Se incluirán también cursos para mejorar del nivel de una segunda lengua, herramientas informáticas y otros que resulten del análisis de ejercicios de la evaluación docente y la autoevaluación.



Fundación Universitaria Cafam  
Conocimiento con Responsabilidad Social

### 3. Disposiciones generales

La planeación semestral de las actividades incluidas en este plan estará a cargo de la Vicerrectoría Académica, con apoyo de la Escuela de Pedagogía e Innovación de Unicafam, quien estará encargada del seguimiento y registro.

Las horas certificadas en los distintos espacios de formación y capacitación serán tenidas en cuenta en los procesos de ascenso en el Escalafón Docente.

Unicafam definirá un rubro en su presupuesto anual destinado a apoyar las estrategias del Plan de Desarrollo General.

**Artículo Segundo:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá D.C., a los trece días del mes de julio de 2020.

**DIANA MARGARITA PÉREZ CAMACHO**

Rector

# Plan de Desarrollo Profesional

Unicafam reconoce el papel fundamental que tienen sus profesores en la construcción, desarrollo y consolidación de su propuesta pedagógica y, por lo tanto, ha establecido como una de sus prioridades el diseño e implementación de un Plan de Desarrollo Profesional que le permita cumplir con sus objetivos misionales y acompañar a sus profesores en el desarrollo continuo de las competencias disciplinares, docentes, investigativas y personales, requeridas para la gestión exitosa del Proyecto Educativo Institucional – PEI .

Las estrategias del Plan de desarrollo profesional buscan promover una cultura de actualización continua, innovación de la práctica pedagógica y aprendizaje entre pares.

## 1. Objetivos del Plan de Desarrollo Profesional

- Fortalecer en los profesores las competencias pedagógicas necesarias para la adecuada implementación del modelo pedagógico institucional.
- Fortalecer las competencias investigativas de los profesores de la Fundación en coherencia con la Política de Investigación de Unicafam.
- Desarrollar las competencias de los profesores para incorporar el uso Tecnologías de Información y Comunicación -TIC- en los procesos de formación.
- Fortalecer competencias personales e interpersonales requeridas para implementar un modelo pedagógico innovador que otorga máxima importancia a la persona.
- Apoyar el avance de las competencias disciplinares de los profesores a través de su participación en programas de formación formales o de educación continua.

## 2. Estrategias

### Seminario de desarrollo Profesional

Bajo la coordinación de la Vicerrectoría Académica y la Escuela de Pedagogía e Innovación se organiza anualmente el **Seminario de Desarrollo Profesional** en el que se abordan herramientas conceptuales y metodológicas para el desarrollo de las competencias requeridas para la implementación del modelo pedagógico institucional. Este seminario se ofrece de forma gratuita para todos los profesores de Unicafam.

La selección de temas toma en cuenta fuentes como los resultados de la evaluación docente, autoevaluación de programas, tendencias pedagógicas actuales y necesidades de innovación curricular. En este sentido, se han priorizado líneas de trabajo como las siguientes:

- Enfoque de competencias en la educación superior
- Aprendizaje autónomo en la educación superior
- Lectura, escritura y evaluación del aprendizaje
- Incorporación de TIC en los procesos educativos
- Estrategias para el desarrollo de habilidades de pensamiento

La metodología utilizada durante el seminario comprende sesiones presenciales y actividades de trabajo autónomo, que permiten certificar un mínimo de 40 horas anuales de formación a los profesores participantes.

#### **Programa virtual de formación docente**

En atención a la necesidad de contar con opciones flexibles que faciliten la formación continua de los profesores, Unicafam dispondrá de cursos y objetos virtuales de aprendizaje que desarrollen temáticas necesarias para la inducción, actualización y fortalecimiento de conocimientos y habilidades.

#### **Semillero de profesores investigadores**

Con el fin de fortalecer el conocimiento de los profesores en temas básicos de la investigación, se conforma el semillero de profesores de investigadores, liderado por la Coordinación de Investigación de Unicafam. A través de talleres prácticos, desarrollados a lo largo de cada periodo académico los profesores pueden fortalecer sus conocimientos en metodologías de investigación, uso de bases de datos, redacción y publicación de artículos científicos, liderazgo de semilleros, entre otros.

#### **Educación continua**

Los profesores de Unicafam pueden participar en los diplomados y cursos ofertados en la Institución con descuentos especiales de acuerdo con la programación hecha por cada facultad o escuela.

#### **Apoyo a la formación postgradual o certificaciones especializadas**

Unicafam brinda apoyo a los profesores interesados en adelantar estudios de Maestría o Doctorado que están alineados con los objetivos de desarrollo propios del programa o la Institución. Se consideran también en este punto el apoyo para certificaciones especializadas en campos de conocimiento específico que contribuyan a la actualización e innovación de los programas académicos. Los mecanismos de apoyo son los siguientes:

- Asignación de tiempo dedicado al cumplimiento de los compromisos académicos del programa adelantado en el Plan de Trabajo del Profesor.



- Licencias remuneradas para procesos de asistencia a clases y pasantías a nivel nacional e internacional.
- Apoyo financiero a través de un **Fondo de Apoyo al Desarrollo Profesional**, destinado al pago de porcentajes la matrícula del programa seleccionado, de acuerdo con las posibilidades financieras de la institución. El monto de este fondo será aprobado anualmente por el Consejo Superior Universitario, en el marco de la aprobación del presupuesto anual, y las condiciones de postulación y asignación se definirán por la Vicerrectoría Académica para aprobación de la Rectoría.
- Crédito para estudio y actualización: Unicafam podrá otorgar un crédito destinado a la formación postgradual o a procesos de certificación, de acuerdo con las posibilidades financieras de la institución. El monto de dicho crédito y sus condiciones será definido por la Vicerrectoría Académica para aprobación de la Rectoría.

#### **Formación en competencias transversales y para la vida**

Contempla la programación de cursos, talleres o seminarios orientados al desarrollo de competencias para la vida, tales como el liderazgo, el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, entre otros, que se hacen parte de las habilidades necesarias para aportar al cumplimiento de los postulados misionales de Unicafam. Se incluirán también cursos para mejorar del nivel de una segunda lengua, herramientas informáticas y otros que resulten del análisis de ejercicios de la evaluación docente y la autoevaluación.

### **3. Disposiciones generales**

La planeación semestral de las actividades incluidas en este plan estará a cargo de la Vicerrectoría Académica, con apoyo de la Escuela de Pedagogía e Innovación de Unicafam, quien estará encargada del seguimiento y registro.

Las horas certificadas en los distintos espacios de formación y capacitación serán tenidas en cuenta en los procesos de ascenso en el Escalafón Docente.

Unicafam definirá un rubro en su presupuesto anual destinado a apoyar las estrategias del Plan de Desarrollo General.



Fundación  
**Universitaria Cafam**  
Conocimiento con Responsabilidad Social